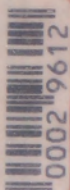


• Solo uso  
i Sala!

ma Esperanza

— ocurridos en —  
Puerto Bories y Natales  
el 23 de Enero de 1919

Por LUIS A. OJEDA G.



PUNTA ARENAS  
SOC. IMPRENTA "CHILE-AUSTRAL"  
1919

PRECIO: UN PESO

983.6  
0395  
1919

INSTITUTO DE LA PATAGONIA

- BIBLIOTECA CENTRAL -

Número: ~~3223~~ = (1055)





Instituto de la Patagonia  
- BIBLIOTECA -

## AL LECTOR:

---

Los hechos y noticias sensacionales que en los primeros momentos causan profunda impresión en los ánimos, sea por la gravedad que revisten o por la forma en que se comentan, dado el espíritu de comunicación que nos asiste, cuando tenemos conocimiento de haber ocurrido algo grave que nos infunde pena o temor, tiende a desaparecer a medida que el tiempo transcurre no quedando más que un vago recuerdo de lo sucedido.

Quiero conceptuar en esta forma los tristes y luctuosos sucesos de la región de Última Esperanza, ocurridos el 23 de enero del corriente año y de los cuales ya el lector tiene conocimiento aunque no exacto.

Y digo que no se tiene conocimiento exacto porque la prensa, tanto la del Territorio como la del resto del país, se han concretado solamente a dar las noticias en la forma que las recibían por uno u otro conducto, manteniendo por lo tanto a la opinión pública, en una balanza excesivamente desequilibrada.

Nada se ha dicho hasta ahora, que esté de acuerdo con la realidad, sin duda alguna porque aparte de los afectados, nadie puede tener mayor interés por conocer la verdad.

Pero, para los que sufren las consecuencias de aquellos sucesos, es este punto de suma importancia.

Con absoluta imparciali-

dad y ajustado estrictamente a la verdad, he querido dar a publicidad este pequeño folleto en el cual encontrará el lector el relato exacto de todo lo ocurrido, salvo pequeños detalles que no he podido obtener pero que no revisten mayor importancia.

Fiel a mi consigna de no apartarme de la verdad, me es doblemente triste tener que confesarlo, pues también sufro, como muchos otros,

las consecuencias de aquellos desgraciados sucesos, más no es a la justicia legal a quien pretendo ayudar, sino a la justicia severa: a la opinión pública, a quién quiero dar a conocer los hechos en la forma en que se desarrollaron.

En estas condiciones, lector, he aquí entregado a vuestro juicio este pequeño folleto.

P. Arenas, agosto 30/1919.

*Luis A. Ojeda G.*





217

**Los sucesos de Ultima Esperanza  
ocurridos en  
Puerto Bories y Natales  
el 23 de Enero de 1919**

---

Antes de entrar de lleno a narrar los hechos, preciso es dar a conocer, aunque sea a grandes rasgos, la situación en que se encontraba en aquella época, la población de Natales, lugar de residencia forzosa de cuantos se ocupan en las faenas de campo en las vecinas estancias y aún para la mayoría de los trabajadores de Puerto Bories.

Sabido es que la crisis causada por la gran contienda europea que acaba de ter-

minar, ha afectado a todos los países en general, haciendo más o menos penosa la existencia de los habitantes de cada pueblo, según las condiciones de vida y progreso que éstos hayan alcanzado.

De consiguiente, es lógico suponer que esta situación se haya hecho sentir con acento más marcado, en aquella región, última de nuestro país, comprendiéndose fácilmente que la situación creada, especialmente

a la clase trabajadora, no era de las más envidiables en aquella época.

Natales es un pueblo nuevo, que apenas cuenta, en tiempos normales, con una población de mil a mil quinientos habitantes.

En Septiembre del pasado año (1918) se dió comienzo a la construcción del Frigorífico «Natales», propiedad de la compañía frigorífica del mismo nombre.

Con la construcción de este nuevo establecimiento, algunos meses más tarde, la población aumentó considerablemente, llegando hasta el extremo de no encontrarse habitaciones.

Las dos o tres casas comerciales mayoristas que existían no desperdiciaron aquella ocasión para especular a costa de la inmensa mayoría que, como se sabe, la compone la masa trabajadora, que es la que sufre las consecuencias.

Llegó el caso en que hubo de pagarse por un quintal de harina (46 kilos), la cantidad de cincuenta y dos pesos; por la arroba de azúcar veintidos pesos; por una bolsa de papas, de cincuenta y cinco a sesenta pesos, y así por el estilo, todos los demás ar-

tículos que indispensablemente se necesitan para la subsistencia.

El cánón que por concepto de arriendo cobraban los propietarios de habitaciones bastará para formarse una idea cabal de las condiciones en que vivía la población de Natales. Por una casa de cuatro o cinco piezas, que de tal tienen solamente el nombre, dadas las condiciones de higiene y comodidad que reúnen, se pagaba la **insignificante** suma de **doscientos cincuenta pesos** mensuales.

Esta es, relatada a grandes rasgos, la situación por que atravesaban en aquella fecha los habitantes de Natales.

\* \* \*

Más o menos el diecisiete de diciembre del mismo año (1918) los obreros ocupados en el Frigorífico Natales, viendo que la situación iba de mal en peor, resolvieron declararse en huelga, solicitando aumento en sus jornales. Esta huelga se prolongaba ya varios días, debido a que el administrador del establecimiento se oponía resueltamente a satisfacer las peticiones de los

obreros. Pero debo reconocer también que estas peticiones, en varias ocasiones se tornaron en exigencias fuera de razón, y de ahí que el administrador se mostrara intransigente.

En la imposibilidad de llegar a un arreglo en el mismo terreno, fui comisionado para trasladarme a Punta Arenas, con el objeto de gestionar ante la primera autoridad del Territorio, gobernador Sr. Contreras Sotomayor, hiciera lo posible para llegar a una solución. En efecto, el señor gobernador, con la amabilidad que le caracteriza, el 24 de diciembre, oyó todo cuanto pude referirle, sobre la situación creada a la masa trabajadora y el móvil que les había inducido a tomar la resolución extrema, o sea la declaratoria de huelga.

Conferenció extensamente con el señor Mayer Braun, gerente de la mencionada compañía frigorífica, quien prometió hacer cuanto estuviera de su parte para solucionar el conflicto, mediante una vía pacífica.

Haciendo un sacrificio, que soy el primero en reconocer, dicho señor se trasladó a Natales, con el único

objeto de llegar a un arreglo, el cual fué satisfactorio para ambas partes. Con la solución de este movimiento, volvió a renacer la tranquilidad en la población, reinando la más completa armonía entre la administración y el personal del establecimiento.

Demás está decir que con las mejoras obtenidas, la situación no se había alterado sino para algunos de los obreros, ocupados en el Frigorífico Natales, quedando, por lo tanto, el resto en las mismas condiciones.

Poco tiempo después, el 20 de Enero del corriente año, estalló un nuevo movimiento huelguista, pero esta vez, en el gran establecimiento que posee la Sociedad Explotadora en Puerto Bories, y ajeno a toda idea de mejoramiento económico.

Existe en Puerto Bories un gran frigorífico y una infinidad de dependencias, entre las cuales contamos la grasería, fábrica de conservas, curtiembre, tonelería, aserradero, etc., de propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en las cuales hay constantemente ocupados un buen número de obreros, pasando de

mil en los meses de activa faena.

Dicho establecimiento, distante cuatro kilómetros de Natales, se comunica por medio de dos pequeñas locomotoras que recorren la línea en toda su extensión, con el sólo objeto de conducir a los trabajadores.

Estos detalles que en sí no tienen importancia, he querido describirlos porque guardan alguna relación con los lugares donde se desarrollaron los sucesos.

\* \* \*

He dicho que este movimiento fué ajeno a todo mejoramiento económico y por lo tanto, muy distante de ser razonable. Los dos maquinistas de las locomotoras que comunican a Bories con Natales, ocupaban desde una fecha anterior, una pieza de una de las casas que la Sociedad Explotadora tiene en Puerto Bories. Con el pretexto de que dicha habitación era solamente para empleados superiores, el administrador del establecimiento notificó a los maquinistas que debían desocupar la pieza, ofreciéndoles, en cambio, otra que no reunía las mis-

mas comodidades, por cuyo motivo éstos solicitaron les fueran abonados sus haberes, abandonando al mismo tiempo sus ocupaciones.

El resto de los obreros, sin detenerse a meditar sobre la situación que se creaban por sí mismos, haciendo también causa común con los maquinistas, abandonaron sus labores regresando a Natales donde se reunían momentos después en el local que posee la Federación Obrera de Magallanes.

Como se vé, la medida adoptada por el personal del establecimiento no pudo ser más desacertada, por cuanto el fin que perseguían no era otro que el de obtener que los maquinistas continuaran habitando la pieza.

¿No existían otros medios para obtener que el administrador revocara la orden? Sí; pero, preciso es confesar que entre el elemento obrero aumentaba cada día la idea de rechazar toda solución pacífica, debido a que algunos elementos exaltados que no desperdiciaban ocasión para demostrar el odio que sentían hacia los capitalistas, iban convenciendo poco a poco a los demás obreros, de que era llegado el



momento de hacer uso de la fuerza, aislando las razones. los obreros ocupados en los distintos trabajos.

Por desgracia, no era tarea difícil la de ilusionar a esa masa de trabajadores, en su mayoría faltos de instrucción, especialmente cuando alguien, por cierto, poco amante de la tranquilidad, pintaba la existencia futura a semejanza de un cuento de hadas. De este modo, no fué extraño que, sin tomar en cuenta las perniciosas consecuencias que acarrearán estos movimientos huelguistas, cuyos efectos se hacen sentir cuando son ya difíciles de remediar, adoptaran tal resolución.

Pues bien; este movimiento, que tuvo su origen en Puerto Bories, por las circunstancias que dejó apuntadas, se inició el 20 de Enero a las 1.45 p. m., regresando inmediatamente los obreros a Natales, donde se reunieron momentos más tarde en el local de la Federación Obrera, bajo la dirección de Carlos Viveros, acordando solicitar de la administración de Bories la **inmediata** reposición de los obreros **despedidos**, como también la jornada de ocho horas de trabajo y varios otros aumentos en los jornales de

Que los obreros tenían la consigna de recurrir a medios violentos, podría asegurarse, dado el caso de que en una reunión acordaron solicitar la **inmediata** reposición en sus puestos a los obreros **despedidos**, cuando en realidad no fueron despedidos sino que en virtud de una orden del administrador, que consideraron injusta, solicitaron el ajuste de sus haberes.

Fácilmente se comprende que el proceder del administrador, muy lejos está de ser arbitrario, por cuanto era él el que podía disponer y ordenar todas aquellas medidas tendientes al mejor servicio de las dependencias de su cargo. Pero los obreros que ya habían desterrado las buenas razones, y por consiguiente les guiaba la idea de conseguir su objetivo por medio de la fuerza, al mismo tiempo que muchos de ellos hacían notar el espíritu de venganza que sentían por los sucesos del 30 de diciembre de 1918 en Punta Arenas, no quisieron detenerse a meditar sobre las graves consecuencias que podía acarrear este procedimiento.

Reunidos nuevamente en asamblea general, a las 8 p. m., acordaron suspender las labores desde el día siguiente en el Frigorífico Natales, exigiendo la jornada de ocho horas de trabajo y la reposición de veinte carpinteros que en fecha anterior habían sido suspendidos por falta de materiales, fijando un plazo de veinticuatro horas para la respuesta, o sea hasta las 8 p. m. del siguiente día.

Debo aquí hacer constar, que según convenio firmado por patrones y representantes de la Federación Obrera de Magallanes en el mes de diciembre de 1918 se habían estipulado las horas de trabajo y los salarios, de manera que al exigir nuevas mejoras, se violó de hecho aquel convenio por cuanto estaba en vigencia desde el 1.º de diciembre.

Al día siguiente, 21 de Enero a las 10 a. m. eran enviadas las notas de estilo a los establecimientos, al mismo tiempo que se solicitaba la intervención del Subdelegado, mayor don Luis A. Bravo, para que sirviera de mediador. A la 1 p. m., previa citación del Subdelegado, se reunían en la oficina

de la Subdelegación, los administradores de los establecimientos y una comisión de obreros, con el objeto de llegar a un arreglo.

Después de una corta deliberación, los jefes de los establecimientos acceden a todo aquello que se solicitaba, salvo pequeños detalles que podían subsanarse más tarde, lo cual aceptó la comisión de obreros.

Pero durante este lapso de tiempo, varios **oradores**, en el local de la Federación, insinuaban la idea de solicitar el abaratamiento de los artículos de consumo, de los alquileres de habitaciones, etc., ideas que encontraban la más franca acogida entre los obreros y que luego ponían en práctica.

No llamaría, por cierto la atención, de que estas ideas fueran acogidas con marcado acento de regocijo, si no hubiera mediado la circunstancia de que algunos pusieron de manifiesto la convicción de conseguir lo que solicitaban o de lo contrario recurrir a medios violentos, ya sea destruyendo el comercio o incendiando los edificios.

Cuando la comisión regresó de la Subdelegación y tu-

to conocimiento de las nuevas solicitudes que debían presentarse, prestó también su aprobación, subiendo a la tribuna uno de sus miembros y esplayándose en términos violentos, hizo presente que había llegado el momento en que debían ser atendidas todas las peticiones de los obreros, o de lo contrario deberían constituirse en jueces de la causa.

Parece que sentía un odio profundo este orador hacia la casa Braun y Blanchard, por cuanto propuso que a esta casa se le diera un plazo de veinticuatro horas para la respuesta, y en caso de no ser satisfactoria, se redujera a cenizas para terminar de una vez con los verdugos (palabras textuales).

Sube a la tribuna otro de los que formaban la comisión y con más vivos colores recalca la situación del obrero, esforzándose por vencer a los otros de que ninguno debía volver a trabajar antes de que se accediera a todo lo que solicitaban y que tenían que conseguirlo por la razón o la fuerza!!

Aceptadas todas esas proposiciones por unanimidad, fueron puestas en conoci-

miento del señor Subdelegado, quién prometió comunicarse en el acto con el representante de la casa Braun y Blanchard, quién, a su vez, se comunicó con la casa matriz en Punta Arenas.

En la tarde del día 22 de Enero, día en que terminaba el plazo concedido a la casa Braun y Blanchard para la respuesta, la comisión de obreros se acercó a la oficina de la Subdelegación con el objeto de conocer la medida adoptada por la casa matriz. Por toda respuesta, dijo el Sr. Subdelegado que había recibido una comunicación telefónica del gobernador señor Contreras Sotomayor, diciéndole que había conferenciado extensamente con los señores Braun y Blanchard sobre aquella solicitud y que estos señores estaban animados de los mejores propósitos para solucionar el conflicto, pero que necesitaban un plazo mayor para dar la respuesta.

Vueltos al local de la Federación, uno de los miembros de la comisión dió a conocer la respuesta del Subdelegado, proponiendo además, que no debía dejarse para otra ocasión y que el último plazo que podía con-

cederse, era hasta las 8 p. m. del mismo día, pues, esas dificultades las consideraba un mero capricho de parte de la gerencia de la casa. (Esto sucedía a las 5 p. m.)

Demás está decir que esta medida, propuesta en momentos más tarde se dirigían se había apoderado de todos los ánimos, fué aceptada por la concurrencia, manifestando un entusiasmo indescribible, ya que de antemano contaban con la seguridad de obtener lo que solicitaban, o de lo contrario, habían de proceder al incendio de la casa.

Minutos más tarde, se comunicaba la resolución al Subdelegado al mismo tiempo que amenazaban con tomar sus medidas en caso de que no accedieran. A las 7 p. m. el Subdelegado hizo llamar a uno de los dirigentes de la Federación, con el objeto de comunicarle la resolución que habían adoptado los señores Braun y Blanchard, cita a la cual se negó a asistir, aduciendo que tenía razones para no ir solo, por cuanto estaba en antecedentes que de Punta Arenas se había recibido orden que fuera reducido a prisión. De modo que en vez de di-

rigirse a la Subdelegación, hizo reunir a los obreros en el local de la Federación, a quienes comunicó sus sospechas, incitándolos a que con él concurrieran a presencia del Subdelegado, tomando antes todas las precauciones que es de imaginarse.

Así se hizo, y algunos momentos en que la exaltación en masa a la Subdelegación.

\* \* \*

Las resoluciones tan des acertadas, como aquellas sospechas tan infundadas, ponían claramente de manifiesto el proceder incorrecto que habían adoptado los obreros, más, cabe también hacer constar, que los que tales medidas proponían, no encarnaban el sentir de toda la masa obrera y que la mayoría de éstos no participaba de aquellas ideas, aun que sin manifestarlo, por cuanto al hacerlo, se exponían a sufrir cualquier desmán de los otros.

Una vez que toda la masa obrera se hubo estacionado frente al local que ocupa la Subdelegación, una comisión compuesta de ocho o diez personas, penetró a la oficina, donde se encontraba ya

el representante de la casa Braun y Blanchard, Sr. Corfitz Anderson, en compañía del Subdelegado señor Bravo. Después de una corta discusión, el señor Anderson que según creo, no había recibido instrucciones por la premura del tiempo, en vista de la gravedad del momento, accede a lo que solicitan, para cuyo efecto se suscribió la siguiente acta:

«En la Subdelegación de este puerto, a las 18 horas 30 minutos del día veintidos de Enero, se reunieron el representante de la casa Braun y Blanchard, Sr. Corfitz Anderson; los representantes de la Federación Obrera, Carlos Viveros, Enrique Espinoza y Luis A. Ojeda y el Subdelegado, mayor don Luis A. Bravo, que sirve de mediador, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre las peticiones formuladas por los obreros.

Después de las deliberaciones de estilo, se acuerda aceptar estas proposiciones que están de acuerdo con las peticiones de los obreros.

1.º — Rebaja de un treinta por ciento en los artículos de consumo.

2.º — Rebaja de un cua-

renta por ciento en los fletes y pasajes y

3.º — Que la tonelada de carga sea de mil kilos en vez de setecientos que antes indicaba.

El señor Anderson se compromete a poner en lugar visible, en la casa que representa, un cuadro en que se indiquen los precios al público.

Para constancia de la presente acta, las personas indicadas, firman en esta oficina tres ejemplares del mismo tenor. — Luis A. Bravo, subdelegado. — p. Braun y Blanchard, Corfitz Anderson, — p. la Federación Obrera: Carlos Viveros, Enrique Espinoza, Luis Ojeda.

\*\*\*

Este era el último punto por solucionar, por lo cual se comunicó a los jefes de establecimientos que al día siguiente los obreros reanudarían sus labores.

Como se había llegado a un arreglo satisfactorio, sin más incidencias que las continuas amenazas, el día jueves veintitres, a la hora de costumbre, todos, o la mayoría de los obreros, volvie-

ron a sus respectivas ocupaciones, transcurriendo la mañana sin ninguna incidencia, especialmente en el Frigorífico Natales donde reinaba la más completa tranquilidad y, por consiguiente, nada hacía presumir que un nuevo pero más grave acontecimiento viniera a perturbarla.

En cambio, no sucedía lo mismo en el establecimiento de Puerto Bories, en el cual desde el primer momento, se habían suscitado ya varias divergencias entre la administración y los obreros. La más grave y la que, sin lugar a duda fué la que originó aquellos luctuosos sucesos fué ésta: El obrero Enrique Espinoza, dirigente también de la Federación Obrera, venía efectuando desde hacía algún tiempo, unos trabajos de pintura en los edificios del establecimiento, percibiendo a razón de veinticinco centavos el metro cuadrado. Como estuviera por dar término a la obra, en la mañana del día indicado, se presentó ante el administrador, Mr. Kidd, reclamando el importe del trabajo, importe que este señor se negó a satisfacer en vista de los innumerables defectos que presentaba la obra

y que pudimos constatar más tarde.

Fué éste el comienzo de los desgraciados sucesos que habían de producirse más tarde. Cuando nuevamente disponían a volver a Bories después de la hora de almuerzo, Carlos Viveros, Secretario General de la Federación Obrera, deseando talvez llegar a una solución pacífica, se acercó a la Subdelegación donde puso en conocimiento del señor Bravo las dificultades que nuevamente se habían suscitado en Bories, rogándole al mismo tiempo que tratara de intervenir en la solución, a lo cual accedió gustoso el señor Subdelegado, prometiendo dirigirse al establecimiento algunos momentos más tarde.

Los obreros ¿tenían ya la consigna de provocar los hechos? Fácilmente puede deducirse.

Desde el primer momento, hicieron que se retardara la salida de la máquina conductora bajo el pretexto de que debían esperar a Viveros que se encontraba en la Subdelegación, por cuyo motivo el conductor (de nacionalidad inglesa) se comunicó telefónicamente con la

administración del frigorífico poniendo en conocimiento de ésta de que los obreros no parecían dispuestos a regresar de Natales. Fué en este momento, cuando, haciendo uso de la violencia, golpearon al conductor, al mismo tiempo que uno de ellos descargaba su revólver contra el cuartel de carabineros.

Cuando Viveros se acercó a la máquina, se encontró en medio de la mayor confusión; unos corrían en todas direcciones sin objeto alguno, mientras otros ordenaban que una comisión compuesta de varios obreros, fue se en busca de armas para dirigirse a Bories. Mientras éstos se ocupaban en buscar sus armas, la máquina partió en dirección a Bories, conduciendo al resto de los trabajadores.

Al llegar al recinto que ocupa el establecimiento, Viveros bajó rápidamente de la máquina y se dirigió hacia el administrador que se encontraba en la puerta en actitud pacífica pero hasta cierto punto dudosa.

Viveros, que en todo momento demostró ser un obrero pacífico y consciente de sus deberes, se apersonó a él

y le manifestó que el atraso se debía a que había estado en la Subdelegación, pero que, en todo caso, el tiempo invertido podía ser recompensado después de la hora reglamentaria, a lo que replicó Mr. Kidd que no le parecía justo que por un sólo hombre debieran atrasarse todos, pero que no había inconveniente en hacerlo así.

Algunos penetraron al establecimiento resueltos a ocupar sus puestos, pero en cambio, otros, que al parecer les disgustaba tan fácil arreglo, iban quedando rezagados y demostraban claramente los pocos deseos que tenían de trabajar. Espinoza, que también se encontraba entre éstos, se acercó al administrador y nuevamente exigió el importe del trabajo que había ejecutado. Esta vez, como las anteriores, Mr. Kidd se negó terminantemente a satisfacerlo mientras no dejara la obra terminada y en buenas condiciones. Viendo que se obstinaba en no acceder, Espinoza propuso que una comisión de los mismos obreros se encargara de visar la obra, proposición que tampoco fué aceptada.

Se produjo entre las dos personas nombradas una dis-

cusión tan violenta que algunos instantes después la mayoría de los trabajadores se encontraban reunidos alrededor de ellos.

La exaltación de Espinoza no tuvo entonces límites y sacando el revólver incitaba a los otros a que hicieran lo mismo.

Fué entonces cuando empezaron a cometerse los actos más inhumanos que puede imaginarse. Espinoza descargó su revólver en todas direcciones; Viveros, que en ese momento perdió la serenidad, descerrajó un tiro a quema-ropa contra el segundo administrador Mr. Wood, hiriéndolo gravemente en el estómago.

Los seis carabineros destacados en ese punto, que estaban al servicio de la Explotadora y que se encontraban desarmados en ese momento, corrieron a su habitación que servía también de cuartel, en busca de su armamento.

Dos de ellos, que tuvieron el tiempo suficiente para armarse, pudieron apostarse, en compañía de Mr. Kidd, en un galpón destinado a tonelería desde donde hacían fuego sobre la masa obrera.

El resto de ellos, o sean

cuatro, perseguidos de cerca por los obreros, fueron detenidos antes de salir del recinto. Dos fueron muertos en el mismo instante y los otros dos quedaron heridos, falleciendo uno de ellos algunas horas más tarde en el local de la Cruz Roja.

\* \* \*

El crimen cometido en la persona de los carabineros, es de aquellos que la pluma se resiste a describirlos.

Los golpes de palos, piedras, fierros, y de todo aquello que podía contribuir al exterminio de ellos, se sucedían unos tras otros sobre los cuerpos de aquellos desgraciados.

Fué un espectáculo horroroso el que se presentó a la vista de todos aquellos que pudieron presenciar la escena. Los gritos lastimeros y los ayes de dolor que profirían las infelices víctimas, conmovían el fondo del alma, más no por ésto cejaban en su empeño de ultimarlos los verdugos, que a semejanza de fieras furiosas, no se apartaban de su presa hasta lograr despedazarla.

No hay frases bastante duras y enérgicas para condenar a los autores de tan sal-



vaje crimen cometido en la persona de esos indefensos hombres, que a cada golpe recibido, no hacían otro movimiento que el de ponerse de rodillas rogando se les perdonase la vida. Con el cráneo hundido unos, y con los miembros mutilados otros, a consecuencia de los golpes, quedaron durmiendo el sueño eterno dos de los carabineros en ese recinto.

En otro rincón del extremo opuesto, continuaba con más violencia el tiroteo, resultando muertos los obreros Viveros y Therán y heridos de gravedad Espinoza y Mr. Wood y varios otros que fueron heridos levemente. Después de ésto, el grupo de trabajadores regresó nuevamente a Natales, donde habían de producirse hechos que, por cierto, jamás pudieron imaginarse sus pobladores.

En Natales estaban muy lejos de suponer lo que en Bories había ocurrido. En efecto, en el frigorífico los operarios continuaban desempeñando sus labores dentro del mayor orden y sin sospechar siquiera lo que había ocurrido en el vecino establecimiento.

Había transcurrido más o

menos una hora desde que dieron comienzo a sus trabajos, cuando uno de los obreros ocupados en la elaboración de maderas para las bases del edificio, en tono bastante alarmado, hizo notar a sus compañeros que regresaba de Bories la máquina con todos los vagones. Como me encontrase presente en ese momento, noté que efectivamente la máquina volvía, pero no dí ninguna importancia a esta maniobra por cuanto consideraba que tenía por objeto la conducción de mercaderías u otros materiales, y además, por no conocer el movimiento, pues hacía poco tiempo que me encontraba en ese puerto. Por consiguiente, a la advertencia de ese operario no se le dió mayor importancia y continuaron trabajando con toda tranquilidad.

Algunos momentos más tarde, otro de los obreros, en tono más alarmado que el primero, hizo la misma advertencia, agregando que la máquina había disminuído la velocidad. A esta segunda advertencia se atribuyó algún accidente ocurrido en Bories, suponiendo que había uno o más heridos, por cuyo motivo la máquina con-

ductora regresaba a Natalles con ellos. No habían transcurrido muchos segundos, cuando se oyó la bocina de la máquina y luego después la de la Cruz Roja.

La curiosidad que de todos se apoderó, fué obra de un instante.

Las sospechas a primera vista parecían confirmadas. Más ¡oh decepción! lo ocurrido no era simplemente un accidente. Era lo que ya conocemos.

En ese momento llega un mozo joven, cuyo nombre no recuerdo, pálido por la impresión y fatigado a consecuencia de haber corrido largo trecho para comunicar la triste noticia que había de producir la exaltación en todos los ánimos.

¡Han asesinado a Viveros, a Therán y hay más o menos siete heridos!, vociferaba dejando notar ese espíritu de desesperación de que hace presa fácilmente a un débil de carácter una noticia sensacional.

—¿Quién? — pregunté entonces.

—Los carabineros de Bories.

Imponer una medida tendiente a apaciguar los áni-

mos, fué obra verdaderamente imposible.

Los operarios todos, sin distinción, corrían en todas direcciones, buscando armas para dirigirse al lugar del suceso, dispuestos a vengar a los compañeros caídos. Pero la venganza no se concretaba solamente a los carabineros, sino que también la hacían extensiva al personal superior del Frigorífico Bories y, más aún, la idea del primer momento fué la de reducir a cenizas el establecimiento, y de seguro se hubieran cumplido estos designios si no hubieran obrado con tanta precipitación.

En menos tiempo del que se necesita para describirlo, se encontraban los obreros fuera del establecimiento, dispuestos a fijar el rumbo hacia Bories con el objeto antes indicado.

No seguiré adelante sin dejar constancia de que no todos los obreros participaban de esas ideas, pero que hubieron de seguir al resto, ya que toda oposición o resistencia hubiera sido inútil. Es así como algún grupo de los más exaltados, se llevaba por delante a muchachos y ancianos, incitándolos a seguirlos, o de lo contra-

ric amenazaban descargar sus armas contra ellos, acto que hubieran cometido sin titubear, dado el estado de los ánimos.

\* \* \*

Pero mientras esta escena se desarrollaba en el Frigorífico Natales, el personal del establecimiento de Bories llegaba a Natales y se introducía a la casa Braun y Blanchard, de la cual extrajeron todas las armas y municiones, como también gran cantidad de artículos de mercaderías que eran conducidos por mujeres y niños a distintos puntos, incendiando luego después el edificio.

No fué el móvil del saqueo el que indujo a los obreros a proceder en esa forma, sino el odio que sentían hacia el jefe de la casa, Sr. Corfitz Anderson, quien huyó en el primer momento que tuvo conocimiento de lo ocurrido en Bories, perseguido de cerca por uno o dos jinetes que dispararon sus armas contra él, pero afortunadamente sin dar en el blanco.

Inmediatamente se dirigieron a otras casas comerciales y particulares en las cuales exigían la entrega de ar-

mas y municiones, circunstancia en que se encontraron con el personal del Frigorífico Natales, que también hacía lo mismo.

En medio de la mayor confusión, unos ciento cincuenta hombres fijaron rumbo hacia Bories dispuestos a incendiar el establecimiento, mientras otros se introducían en el Cuartel de Policía y Juzgado de Subdelegación respectivamente, arrojando a la calle las armas, libros, documentación y todo aquello que podía ser útil a esas reparticiones públicas, dirigiéndose acto continuo tras aquellos que ya se acercaban al Cuartel de Carabineros que se encontraba situado a un costado del camino que conduce a Bories.

A unos ciento cincuenta metros de distancia del cuartel, el grupo hizo una descarga contra el cuartel, en la convicción de que estaba abandonado, pero sufrieron un grave desengaño. En el mismo instante de la descarga, por el lado opuesto del cuartel uno de los carabineros izó una bandera roja con un crespón, a media asta, e inmediatamente abrieron fuego contra la muchedumbre que retrocedió en el más

completo desórden para dirigirse por el bosque a sitiar el cuartel.

A causa de este encuentro resultaron muertos un obrero y un carabinero, quedando heridos varios obreros. Esto sucedía a las dos de la tarde, pero el tiroteo se prolongó hasta las seis, resultando heridos algunos obreros más y dos carabineros.

\* \* \*

Durante las horas que tenía lugar el tiroteo, mantenido solamente por una pequeña fracción de la masa obrera y los carabineros, el resto vagaba en todas direcciones, reflejándose en ellos esa profunda tristeza que atraen los actos de esta naturaleza; más no por ésto habían desistido del propósito de incendiar a Bories, como igualmente varios edificios de propiedad de la Soc. Explotadora, que están situados en Natales. Afortunadamente no sucedió así, pues muchos actos del mayor elogio fueron también obra de los mismos obreros.

Varios de éstos, que su intervención hubiera resultado estéril unas horas antes, aprovecharon la ocasión para hacer comprender a los demás

que había llegado el momento de abandonar toda idea de causar más destrozos, exhortándolos al mismo tiempo a que meditaran sobre las consecuencias que acarrearía la destrucción de Bories, establecimiento que daba vida a muchos centenares de obreros.

Después de no poco trabajo consiguieron que se reunieran en el local de la Federación Obrera, donde algunos miembros de la Cruz Roja darían lectura a una nota del Subdelegado, por medio de la cual autorizaba a la institución para que se hiciera cargo de la vigilancia de la ciudad.

Los obreros, de acuerdo con esta disposición, volvieron a recobrar la serenidad, exigiendo antes que los carabineros sobrevivientes fueran privados de libertad y comprometiéndose a secundar la labor que se había confiado a los miembros de la Cruz Roja, para cuyo efecto se nombró una comisión de unos treinta hombres que se encargaron durante la noche de vigilar la ciudad evitando de este modo que algún grupo de exaltados pudiera cometer cualquier desorden.

A la humanitaria institución de la Cruz Roja, le cupo en esta ocasión una distinción muy honrosa. Aquellos voluntarios, dignos de la institución a que pertenecen, despreciando los peligros que por todas partes les rodeaba, trabajaban sin descanso conduciendo los muertos y heridos que quedaban en el campo. En medio del fuego de uno y otro bando y expuestos a ser blanco de los proyectiles que por centenares cruzaban el espacio, atravesaban a cada instante dispuestos a acudir donde fueran necesarios sus servicios.

El cuartel de la institución como así mismo un edificio de propiedad del Sr. Fernando Franke y el cuartel de policía, habilitados expresamente en hospitales de sangre, muy pronto se hicieron estrechos para contener a las víctimas que al final sumaban un total de diez y nueve.



El aspecto que presentaba el pueblo una vez que se hubo restablecido en parte el orden, era de lo más triste y conmovedor. Las puertas de las habitaciones, cerradas; las banderas izadas a media

asta en señal de duelo y las calles completamente desiertas, daban el aspecto de una aldea abandonada. Por otra parte, dentro de las habitaciones reinaba el silencio más profundo en unas y la desesperación más grande en otras, causada por la muerte o herida de alguno de sus moradores.

Serenos ya los ánimos, más o menos a las 10 p. m. el Subdelegado a indicación de algunos obreros, resolvió que partiera con dirección a Punta Arenas una comisión compuesta de dos miembros de la Cruz Roja y dos de la Federación Obrera, con el objeto de hacer presente al señor gobernador la urgente necesidad de que se trasladara a Natales con el objeto de poner las cosas en orden.

Dicha comisión, de la que yo formaba parte, llevaba, además, una orden por escrito del Subdelegado por medio de la cual ordenaba detener las tropas que encontrara en su camino, pues los obreros exigían el retiro de todas las tropas por considerarlas una amenaza para ellos. Pero no fué necesario hacer uso de tal orden, pues, durante nuestro trayecto, no encontramos fuerza alguna

que se dirigiese a ese destino

Llegados a la Gobernación Civil, pusimos inmediatamente en conocimiento del señor gobernador el objeto de nuestro viaje, relatando, además, los hechos en la forma que ocurrieron. Mucho nos costó convencer al señor gobernador y otros caballeros que se encontraban presentes, porque debido a las falsas informaciones telefónicas que se recibían, demostraron cierto aire de duda al escuchar nuestro relato, pues según las informaciones recibidas en la Gobernación, los obreros habían marchado también a Gallegos (R. A.

Naturalmente que todas estas falsas informaciones repercutieron también en la vecina República, porque de otro modo no se explica el continuo cambio de telegramas entre la Gobernación de Punta Arenas y la de Santa Cruz, concluyendo el gobierno argentino por enviar a los límites chileno-argentino un destacamento de más o menos 100 hombres armados que permanecieron acampados varios días en Rospenteck.

Impuesto el señor gobernador de todo lo relacionado con los sucesos, hizo pre-

sente que no podía trasladarse a Natales en vista de que el Sr. Juez Letrado iría a iniciar el sumario correspondiente a esclarecer los hechos, y Punta Arenas no podía quedar sin autoridades.

Cumplida nuestra misión en Punta Arenas y después de haber logrado desvirtuar en parte los alarmantes rumores que circulaban acerca del incendio de Bories, Frigorífico Natales y la mitad de los edificios de la población, como también del asesinato de los señores Kidd, Clarkson, Anderson y Santelices, regresamos nuevamente a Natales, donde llegamos el domingo 26 de enero.

A pesar de que el orden estaba ya completamente restablecido, los obreros no volvieron a sus ocupaciones hasta el martes 28, debido a que el día anterior se efectuaron los funerales de uno de sus compañeros fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

\* \* \*

Algunos días más tarde, arribó al puerto el vapor «Alejandro», de la firma Braun y Blanchard, conduciendo a su bordo al Juez Letrado y secretario, con el

objeto de proceder a iniciar el sumario correspondiente para establecer la culpabilidad que pudiera afectar a las personas comprometidas en aquellos sucesos.

Empezó su labor este funcionario, el martes 4 de febrero, constituyendo su despacho judicial a bordo del mismo barco, donde eran citadas a prestar declaración todas aquellas personas sobre las cuales recaía algún indicio de culpabilidad, como también las personas más caracterizadas, con el objeto de que estas últimas relataran lo ocurrido y pudieran indicar a los que tomaron parte en la revuelta.

De modo que oída la relación de esos caracterizados vecinos, el Sr. Juez extendía orden de prisión contra aquellos a quienes habían indicado, procediendo el magistrado a un breve interrogatorio y haciéndolos descender a una bodega del barco donde eran custodiados por tropas de marinería pertenecientes a la dotación del crucero «Ministro, Zenteno».

Muy pronto el total de los obreros acusados sumó un total de veintidos, que días después fueron conducidos a Punta Arenas y reclusos en

la Cárcel Pública, por existir en su contra presunciones de ser los autores, cómplices o encubridores de los delitos cometidos.

\* \* \*

El sumario instruido a raíz de aquellos sucesos, ha puesto de manifiesto que la justicia, en la imposibilidad de esclarecer los hechos, ha escogido como víctimas a los tímidos, a los débiles de carácter, a los que no podían defenderse; porque al fin, debe aparentarse que se hace justicia.

Los delitos que han cometido, nadie los pone en duda. Pero no es esta una razón para que a indicación de un tercero, y a falta de pruebas legales, la justicia aplique el marco de la ley a personas que muy lejos están de ser los promotores de aquellos sucesos, pues en ningún momento han participado de las ideas de los verdaderos culpables.

¿No demuestra claramente que los detenidos, son tal vez los menos culpables, dada la circunstancia que después de producidos los hechos, un gran número de los obreros de Borjes desapare-

cieron sin que hayan percibido sus haberes? Claro está. Pero había que encontrar a los culpables y para esto se eligieron a pacíficos obreros, que en su conciencia no pesaba remordimiento alguno por la más mínima falta cometida, no teniendo, por lo tanto, el más leve motivo para substraerse a la acción de la justicia.

No quiero con esto poner en tela de juicio el proceder del Juez Letrado en este caso, pero justo es reconocer que no por encontrarse los culpables entre el elemento obrero, debe procederse por esta causa, a indicación de terceros, a que sufran las consecuencias aquellos que ni directa ni indirectamente tomaron parte.

\* \*

Amarga es la verdad en muchas ocasiones, pero fructífera en casos como éste, en que a trueque de malquistarse con determinadas personas y aún con instituciones, debe confesarse, seguro de que, si no ha de marcarse con ella un nuevo derrotero, por lo menos ha de servir para enmendar el rumbo, desviado a veces, por aque-

llos que en sus actos y palabras no encarnan el sentir de una multitud que en hora inoportuna pudo elegirlos sus directos representantes.

No se persiguen fines nobles, ni se logra atenuar una causa, cuando en periódicos de instituciones obreras se proclama la inocencia de sus asociados poniendo para ello en tela de juicio, el proceder correcto de personas que jamás pudieron ~~pre~~ver acontecimientos como los que acabo de narrar.

Es bajo procedimiento el de acusar públicamente como asesinos a una o más **personas**, sólo por lo que se oye decir, pero sin ir más lejos, porque no se tienen pruebas convincentes.

A falta de éstas, y para dar otro colorido a los acontecimientos de que me ocupó se ha procedido en esta forma, manifestando ignorancia por una parte, puesto que se ha demostrado desconocimiento absoluto de los hechos; e infamia por otra, por que a costa de la honradez de personas ajenas, se ha pretendido salvar la responsabilidad que podía afectar a los miembros de una institución.

Aquellos periódicos funda-



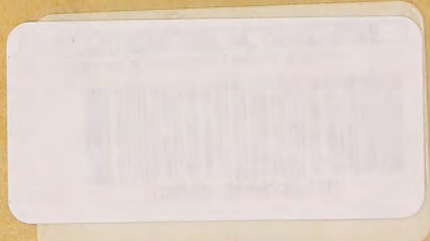
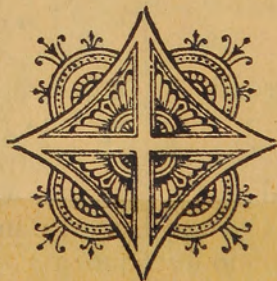
dos para defender honradamente los legítimos derechos de sus asociados, han faltado, desde luego, a sus fundamentales preceptos, porque no han defendido legítimos derechos, ni han procedido honradamente propagando falsedades.

Dar a cada uno lo que le pertenece, y decir la verdad sin rodeos, es trabajar honrada y justicieramente. Nadie puede censurar lo malo ni alabar lo bueno, si lo uno ni lo otro se conoce.

Se me tildará de partida-

rista, al hacer esta relación, que en sí no encierra nada más que los datos precisos y concretos para poder establecer la verdad sobre sólida base. Pero el deber de conciencia así lo exige, pues, aunque sufra las consecuencias, me choca verdaderamente que sea escarnecida la verdad por elementos que se precian de sensatos.

No se logra establecer responsabilidades propagando falsedades al público; sólo se logra descender a un nivel muy bajo.



**Universidad de Magallanes**

**BIBLIOTECA**

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Nº 1055.-

**Demuestre que sabe cumplir con sus compromisos devolviendo con puntualidad este libro.**